



... de ...
... DE ...
... REINA

Capitulaciones del Convento Justo y Regim^{to} desta dha Villa
juntos en sus habitos como lo acostumbraban, y su mayor numero
dixeron qe en atencion a qe el dia diez de el mes de Julio qe tiene
de proximo es el dia del glorioso Martin su filipe Patron de
esta dilla dia en que deve celebrarse su fiesta, y para qe se exa
cute con toda obsequiosidad, y como siempre es en dilla lo aca
sado nombraban, y nombraron por Comisarios para dha
fiesta a dho p^{re} Sr Juan Diego de Salazar, y a dho
Luis Salcedo de Verdades actuales para qe para su intervencion
y medio se haga el cambio para dha Celebracion, de diez pesos
Misa, y serm^{on}, concurrendo con sus gastos, qe se ofrezcan se
gun lo es por qe dho Comisarios Diego Salazar Mayor
dono de los Capitanes, y Tenientes desta dilla formando Mem
oria llamada de ellos con intervencion de dho Comisarios, qe
con el, y traslado de este acuerdo se separaran en cuentas en las
qe dhere de lo mas de su encargo, y por este arte acordaron, y
firmaron de sus Mer^{des} quienes sabe

Juan Diego Salazar Mayor
Luis Salcedo de Verdades
Maestro del toro

Juan Diego Salazar Mayor
Luis Salcedo de Verdades
Don Juan Guillen
Miguel Alvarez

llamaron a Juan Perez
Sebastian de Sierra
despejados nardos
Buitrago

Queda nombrando
Comisario para los
gastos que se ofrezcan
en los Capitanes =
En la villa de Mula en veinte y seis dias del
mes de Agosto de mil seiscientos y treinta y tres

